

**PLANIFICACIÓN DE CURSO**  
Primer Semestre académico 2024 - provisional

**I. ACTIVIDAD CURRICULAR Y CARGA HORARIA**

|                         |                                                         |                    |
|-------------------------|---------------------------------------------------------|--------------------|
| Asignatura:             | Cadena de Valor de Empresas Industriales y de Servicios | Código: ICO50701-1 |
| Semestre de la Carrera: | 9° semestre                                             |                    |
| Carrera:                | Ingeniería Comercial                                    |                    |
| Escuela:                | Ciencias Sociales                                       |                    |
| Docente(s):             | Pablo Peña Gálvez                                       |                    |
| Ayudante(s):            |                                                         |                    |
| Horario:                | Jueves 16:15– 19:30                                     |                    |

|                                        |           |
|----------------------------------------|-----------|
| Créditos SCT:                          | 4         |
| Carga horaria semestral <sup>1</sup> : | 120 horas |
| Carga horaria semanal:                 | 8,5 horas |

|                                        |           |
|----------------------------------------|-----------|
| Tiempo de trabajo sincrónico semanal:  | 3 horas   |
| Tiempo de trabajo asincrónico semanal: | 5,5 horas |

**II. OBJETIVO, ENFOQUE DE APRENDIZAJE Y ESTRATEGIA METODOLÓGICA**

La asignatura forma parte del Minor de Finanzas, Industria y Organización de 5to año de Ingeniería Comercial. Es una asignatura que tiene por objetivo analizar la estructura productiva en el territorio desde un enfoque integral, es decir comprender, describir, evaluar y proponer recomendaciones para empresas u organizaciones de una industria en particular, desde una mirada global e integrada. En este sentido, la asignatura busca desarrollar la capacidad de los estudiantes para promover soluciones eficaces a problemáticas globales o multidimensionales propias del siglo XXI.

Para ello, la asignatura incorpora la perspectiva industrial de la economía, mediante la cual se interpreta el funcionamiento de las empresas desde la comprensión de la organización económica, regulatoria e institucional de su entorno y se concibe la toma de decisiones gerencial como un proceso apoyado en el análisis y comprensión de este entorno.

Se espera, que los estudiantes adopten una postura consciente de atribuciones y responsabilidades con su propio proceso formativo y en la relación con toda su comunidad académica, postura inspirada en la libertad de expresión, la tolerancia y la búsqueda de la excelencia que forman parte del propósito del mundo universitario.

<sup>1</sup> Considere que 1 crédito SCT equivale a 30 horas de trabajo total (presencial/sincrónico y autónomo/asincrónico) en el semestre.

### III. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura analiza la cadena de valor de empresas industriales y de servicios en Chile. Para ello, se presenta un marco conceptual y se procede a continuación a describir 7 industrias nacionales en su conformación de mercado y características principales. A partir de este análisis y herramientas de trabajo, se desarrolla una última unidad aplicada de los aprendizajes desarrollados por la asignatura.

- Unidad 1: Conceptos teóricos en Cadena de Valor y Matriz productiva (lo local y lo global).
- Unidad 2: Análisis industrial de la economía nacional y regional.
- Unidad 3: Oportunidades y desafíos para la economía regional en la actualidad.
- Unidad 4: Diseño de investigación aplicada (Procesos, toma de decisiones).

### IV. RESULTADOS U OBJETIVOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS ESTE SEMESTRE

- 1) Integrar disciplinas de economía y administración en la comprensión de 1 fenómeno más complejo.
- 2) Evaluar la economía nacional y regional desde una perspectiva de análisis industrial.
- 3) Aplicar el conocimiento a la proyección y recomendación al desarrollo de las industrias nacionales.

## V. UNIDADES, CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

| UNIDAD: (REPLICAR TANTAS VECES COMO UNIDADES SE DISPONGAN EN EL CURSO) |                                                        |                                        |                                                           |                                                               |
|------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|----------------------------------------|-----------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|
| Semana                                                                 | Contenidos                                             | Actividades de enseñanza y aprendizaje |                                                           | Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa |
|                                                                        |                                                        | Tiempo sincrónico                      | Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante) |                                                               |
| 1                                                                      | <i>Introducción</i>                                    | 3                                      | 0                                                         | Exposición                                                    |
| 2-5                                                                    | Marco teórico de soporte de la asignatura              | 12                                     | 30                                                        | Exposición, Prueba escrita                                    |
| 6-13                                                                   | Análisis de 7 industrias nacionales                    | 21                                     | 42                                                        | Exposición, Prueba escrita                                    |
| 14-15                                                                  | Aplicación a la investigación y exposición de trabajos | 6                                      | 16                                                        | Trabajo de Investigación y exposición                         |
|                                                                        | Total                                                  | 42                                     | 78                                                        |                                                               |

## VI. CONDICIONES Y POLÍTICAS DE EVALUACIÓN

La estrategia de evaluación está diseñada con el propósito de mantener un compromiso constante de cada estudiante con los resultados de aprendizaje propuestos para la asignatura. Para ello, se consideran actividades de evaluación de contenidos y evaluación de aplicación de conceptos en trabajo de investigación. Asimismo, se contemplan una instancia de autoevaluación personal y una actividad de coevaluación al trabajo grupal.

Para ello, se desarrollarán las siguientes actividades de evaluación:

| INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN               | PONDERACIÓN |                               |
|------------------------------------------|-------------|-------------------------------|
| Prueba escrita 1                         | 30%         | Jueves 25 Abril (5ta semana)  |
| Prueba escrita 2                         | 30%         | Jueves 20 Junio (13va semana) |
| Trabajo semestral (informe + exposición) | 30%         | Presentación Jueves 4 Julio   |
| Coevaluación trabajo investigación       | 5%          | Entrega Viernes 5 Julio       |
| Autoevaluación individual semestre       | 5%          | Entrega Viernes 5 Julio       |

Bajo los principios descritos previamente, se considerarán infracciones a la honestidad académica las acciones que vulneren este espíritu de aprendizaje, corresponsabilidad o apropiación del esfuerzo de otras personas académicas o no académicas. En particular, serán infracciones, acciones como:

- Reproducir o facilitar la reproducción de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de instrumento de evaluación.

Por el contrario, las acciones que promuevan la iniciativa estudiantil, el liderazgo en acciones en favor del aprendizaje en torno a la asignatura, la capacidad de gestión en torno a iniciativas en la comunidad académica u otras acciones consistentes con el perfil de egreso, serán valoradas, promovidas y apoyadas por parte del profesor y dirección de carrera.

## **VII. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS OBLIGATORIOS**

- Apuntes de curso "Organización Industrial" Fisher: Universidad de Chile; 2012
- Chile's Offshore Services Value Chain: Center on Globalization, Governance & Competitiveness, Duke University, CORFO (2010).
- Global Value chain analysis: A primer: Center on Globalization, Governance & Competitiveness (CGGC) 2011.
- Economics of regulation and antitrust: W. Kip Viscusi, Joseph E. Harrington, John M. Vernon (2005, MIT Press).
- Estudios y papers específicos por industria.